

The background of the poster is a photograph of a white, classical-style building. The building features a central blue door and two windows with black metal grilles. Two Argentine flags are visible, one on the left and one on the right. The sky is clear blue.

1ER TORNEO NACIONAL DE TENIS

PARA ABOGADOS Y MAGISTRADOS

24, 25 Y 26 DE SEPTIEMBRE
SAN MIGUEL DE TUCUMÁN

1. Presentación general

Torneo Nacional de Tenis para Abogados y Magistrados, a realizarse en la ciudad de San Miguel de Tucumán, con sede deportiva en el Tucumán Lawn Tennis Club, los días **24, 25 y 26 de septiembre de 2026**. La propuesta combina competencia individual y por equipos, con representación institucional de Colegios de Abogados y Asociaciones de Magistrados.

2. Presupuesto oficial informado

Concepto	Importe
Inscripción al torneo (incluye hasta dos pruebas por jugador)	\$55.000
Cena oficial del torneo	\$80.000
Hotel 4 estrellas – habitación doble (3 noches)	\$340.000
Tres almuerzos en el Tucumán Lawn Tennis Club	\$60.000
TOTAL	\$535.000

El presupuesto incluye

- Participación en el torneo.
- Alojamiento por tres (3) noches en hotel categoría cuatro estrellas, en habitación doble.
- Tres (3) almuerzos durante el desarrollo del torneo.
- Cena oficial de camaradería.

No incluye

- Pasajes aéreos o terrestres.
- Traslados internos.
- Consumos personales.
- Excursiones o actividades no previstas en el programa oficial.

3. Estructura deportiva

Principio general. Cada participante competirá representando a su Colegio de Abogados o Asociación de Magistrados. La competencia se organizará en dos grandes modalidades: singles y torneo por equipos.

3.1. Competencia individual – Singles

La competencia individual se organizará en tres categorías por nivel: **Libre, B y C**. Cada una de ellas tendrá cuadros separados de **Damas y Caballeros**, resultando seis cuadros individuales: **Libre Damas, Libre Caballeros, B Damas, B Caballeros, C Damas y C Caballeros**.

Nivel / categoría	Cuadro	Criterio general
Libre	Libre Caballeros	Cuadro abierto
Libre	Libre Damas	Cuadro abierto
B	B Caballeros	Categoría por nivel
B	B Damas	Categoría por nivel
C	C Caballeros	Categoría por nivel
C	C Damas	Categoría por nivel

3.2. Torneo por equipos

Categorías por equipos: Libre, B y C. Cada equipo deberá integrarse con un mínimo de cuatro (4) jugadores: dos (2) mujeres y dos (2) varones. Podrá inscribir cinco, seis o más jugadores, sin un máximo predeterminado, permitiéndose la alternancia de integrantes durante la competencia conforme el reglamento y el cronograma.

Cada serie entre instituciones comenzará con dos partidos: doble caballeros y doble damas. Ambos se disputarán bajo la modalidad de super tie-break.

- Partido inicial: doble caballeros.
- Partido inicial: doble damas.
- En caso de empate 1-1, la serie se definirá con un doble mixto.

Categoría por equipos	Estructura de la serie	
Libre	Partidos iniciales: doble caballeros y doble damas; si quedan 1-1, define el doble mixto	
B	Partidos iniciales: doble caballeros y doble damas; si quedan 1-1, define el doble mixto	
C	Partidos iniciales: doble caballeros y doble damas; si quedan 1-1, define el doble mixto	
Modalidad	Forma de juego	Sistema de competencia
Singles	Mejor de tres (3) sets, con tie-break	Seis cuadros: Libre, B y C, en Damas y Caballeros
Equipos	Dobles bajo modalidad de super tie-break; mixto sólo si la serie queda 1-1	Round robin o por cuadros, según cantidad de equipos inscriptos

Doble mixto decisivo: cada equipo podrá conformarlo libremente con cualquiera de los jugadores inscriptos en su plantel, sean o no los mismos que hayan participado en los dobles anteriores. La única exigencia será integrar la pareja con una mujer y un varón. Se mantiene la estructura de categorías exclusivamente en Libre, B y C.

3.3. Inscripción, pruebas y participación

El valor de la inscripción habilita a cada jugador a participar en hasta dos (2) pruebas del torneo.

- Las dos pruebas podrán combinarse de distintas maneras. A modo de ejemplo, un jugador podrá disputar una categoría individual Libre y una categoría individual B, o bien una categoría individual y una categoría por equipos.
- La organización estructurará los cuadros y sistemas de competencia de modo de asegurar, como pauta mínima de participación, al menos dos (2) partidos por jugador, salvo incomparecencia, retiro, lesión o walkover imputable al propio participante o a su equipo.
- Cuando un jugador integre un plantel por equipos de más de cuatro integrantes, el capitán podrá alternar jugadores entre las distintas series, respetando la integración mínima de dos mujeres y dos varones en el plantel y las reglas de elegibilidad de la categoría.

4. Pautas institucionales preliminares

- Todos los jugadores deberán estar vinculados a la institución que representan, conforme las condiciones de elegibilidad que establezca el reglamento definitivo.

- La inscripción individual y la inscripción por equipos deberán identificar expresamente al Colegio de Abogados o Asociación de Magistrados representado.
- En singles, las categorías Libre, B y C tendrán cuadros separados de Damas y Caballeros. En la competencia por equipos se mantendrán las categorías Libre, B y C. Las categorías B y C responderán a nivel de juego, con criterios de admisión y control a establecer en el reglamento definitivo.
- La organización podrá adecuar cuadros, zonas y cantidad mínima de participantes según el número final de inscriptos, respetando la estructura de categorías establecida.

5. Forma de juego y bases reglamentarias

Conforme las definiciones adoptadas hasta el momento, la forma de juego queda establecida de la siguiente manera:

- Singles: los seis cuadros individuales (Libre, B y C; Damas y Caballeros) se disputarán al mejor de tres (3) sets, con tie-break.
- Equipos: cada serie comenzará con el doble caballeros y el doble damas. Si el resultado queda 1–1, se disputará un doble mixto decisivo. Todos los dobles se jugarán bajo modalidad de super tie-break.
- Sistema de competencia por equipos: según la cantidad de instituciones inscriptas en cada categoría, se utilizará round robin (todos contra todos, eventualmente por zonas) o sistema por cuadros. La organización podrá combinar ambos formatos cuando resulte conveniente para asegurar cantidad suficiente de partidos y un desarrollo ordenado del cronograma.
- La organización determinará el sistema definitivo de cada categoría por equipos una vez cerrada la inscripción, procurando compatibilidad con las tres jornadas de competencia y respetando el objetivo de garantizar un mínimo de dos partidos por jugador.
- Aspectos pendientes de definición reglamentaria: criterios de clasificación y desempate en round robin; sistema de puntuación general por categorías e instituciones; reglas de reemplazos, lesiones, walkover y tolerancias horarias; cronograma de los días 24, 25 y 26 de septiembre; y definición de campeones, subcampeones y premiación.